



Inicia Ciclo de Conferencias sobre Derecho Penal Juvenil

14 NOV 2011

Sociedad



El Dr. Javier Llobet Rodríguez es el director del Programa de Posgrado en Derecho de la UCR, unidad que organiza el ciclo de conferencias sobre Derecho Penal Juvenil Archivo ODI

El Derecho Penal Juvenil será el tema de análisis y discusión del ciclo de conferencias que organizan en conjunto la Maestría Profesional en Ciencias Penales de la UCR y el [Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica](#). El ciclo se desarrolla los lunes 14 y 28 de noviembre y del 5 al 21 de diciembre.

El lunes 14 de noviembre, a las 5:00 p.m. el letrado de la Sala III, Dr. Gustavo Chan Mora, analizará el tema *Culpabilidad Penal Juvenil*. Posteriormente, a las 6:30 p.m., el juez del Tribunal Penal Juvenil, Dr. Álvaro Burgos Mata, impartirá la conferencia *Medidas de Seguridad en Materia Penal Juvenil*. Ambos conferencistas son profesores de la [Facultad de Derecho](#) de la UCR.

El lunes 28 de noviembre, a las 5:00 p.m., la jueza del Tribunal Penal de Casación, Mag. Lilliana García Vargas, presentará la conferencia *Fundamentación de sentencias en materia penal juvenil*.



El Dr. Carlos Tiffer Sotomayor, compartirá en la mesa redonda “Teoría de la sanción y justicia restaurativa en el Derecho Penal Juvenil”. El Dr. Tiffer es docente de la Facultad de Derecho de la UCR Archivo ODI

El ciclo continuará el lunes 5 de diciembre, a las 5:00 p.m. con la presentación del tema *Concursos en materia penal juvenil y nociones de derecho penal especial*, a cargo del Dr. Omar Vargas Rojas, quien también es docente universitario y juez del Tribunal de Casación Penal. Ese mismo día, a las 6:30 p.m., la Dra. Mayra Campos Zúñiga dictará la charla *Ejecución de sanciones penales juveniles*.

El miércoles 7 de diciembre, se llevará a cabo una mesa redonda sobre *Teoría de la sanción y justicia restaurativa en el Derecho Penal Juvenil*, la cual estará a cargo del director del Programa de Posgrado en Derecho, Dr. Javier Llobet Rodríguez y el profesor Dr. Carlos Tiffer Sotomayor. Esta actividad será a las 5:00 p.m.

El lunes 12 de diciembre, a las 5:00 pm., se realizará la conferencia *Nociones generales de teoría del delito*, impartida por la jueza, Mag. Rosaura Chinchilla Calderón.



El profesor y juez del Tribunal de Casación Penal, Dr. Alfredo Chirino Sáenz también tomará parte en el ciclo de conferencias. Archivo ODI

El miércoles 14 de diciembre, a las 5:00 p.m., la jueza Dra. Sandra Zúñiga Morales, realizará la presentación *Actividad, libertad y valoración probatoria y derechos fundamentales*.

El cierre del ciclo será el miércoles 21 de diciembre, con la conferencia *Autoría y participación en el Derecho Penal Juvenil*, la cual dictará el profesor y juez del Tribunal de Casación Penal, Dr. Alfredo Chirino Sáenz. Esta presentación será a las 5:00 p.m.

Todas las conferencias se realizarán en el Auditorio Eduardo Ortiz del Colegio de Abogados. Para más información, puede comunicarse al: 2511-4236 o 2511-5672.

[Anna Georgina Velásquez Vásquez](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
anna.velasquez@ucr.ac.cr

Etiquetas: [seguridad](#), [derecho](#), [sancion penal juvenil](#).